

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA  
LA ENTRADA, COPAN  
TEL: 2661-2449/2661-2251  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**CERTIFICACIÓN**



El Suscrito Secretario Municipal, de este termino HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2017, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta N° 02-2017 en los folios No. 09 al folio No. 17. En la ciudad de la Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, departamento de Copan, a los treinta y un días del mes de Enero del año dos mil diecisiete.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Ing. Marcio Junior Vega Pinto en su condición de Alcalde Municipal, con la asistencia del Vice-Alcalde Protesista Dental Julio Cesar Peña Crisóstomo y de los regidores del primero al octavo por su orden: Ing. Roberto Armando Hernández Martínez, Ing. Alex Omar Caballero Carbajal, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, P.S. José Ernesto Chinchilla, P.S. José Inés Chinchilla Aranda, Sr. Manuel de Jesús Pinto, Lic. Milvia Susely Rosa Alvarado, Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda y Lic. Rafael Antonio García Varela Secretario Municipal que da Fé. Se procedió como sigue: **Punto No. 1...2...3...4...5...6...7...8... a...** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere en forma unánime Acuerda: Aprobar el Traspaso de Escritura Pública de un lote de terreno Municipal ubicado en Residencia "Villas del Monte" a favor de Cuerpo de Bomberos de Honduras, el cual tiene un área de extensión de mil quinientos cincuenta y tres punto treinta y nueve metros cuadrados (1,553.39 M<sup>2</sup>), queda facultado el Sr. Alcalde Municipal Ing. Marcio Vega Pinto para que firme el protocolo del testimonio de Escritura Pública que se otorgue a favor del interesado.- No Habiendo más que tratar se cerró la sesión.-

para los fines legales se firma la presente en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Copán, a los Veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete.-

  
Lic. Rafael Antonio García  
Secretario Municipal